

ACERCA DE LOS ORIGENES DE LA CNT EN BADALONA: EL PRIMER CONGRESO DE LA FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS EN 1918.

JOAN ZAMBRANA

INTRODUCCION:

Esta comunicación quiere ser una aportación específica al estudio del movimiento obrero de Badalona de principios del siglo XX, y más en concreto del obrerismo de clase local de la década 1910-1920 que durante este periodo se organizaría alrededor de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT).

Para el desarrollo de este objetivo he tomado como base de referencia el “Primer Congreso de la Federación Local de Sociedades Obreras de Badalona” celebrado a finales del año 1918, del cual se puede afirmar que es en buena parte la culminación de un proceso de convergencia y clarificación del obrerismo de clase badalonés que se inicia en el año 1915 con la constitución de la Federación Local de Sociedades Obreras.

Para el análisis del Congreso propiamente dicho he contado con la base documental del órgano de prensa de dicha Federación Local “La Colmena Obrera”, fuente primaria imprescindible y sin la cual difícilmente podríamos conocer la evolución e información que esta comunicación plantea.

Junto a ella y como fuentes complementarias son de utilidad la bibliografía general que reflexiona y analiza tanto los orígenes como el desarrollo de la organización “Solidaridad Obrera”, así como posteriormente de la CNT, sobre todo en lo que hace referencia a la cuantificación de las sociedades obreras badalonesas en su número, estructura y afiliación.

Creo que es importante destacar que durante este proceso que se inicia en el año 1915 y que se interrumpe bruscamente con la Dictadura de Primo de Rivera en 1923, el obrerismo de clase badalonés se ira haciendo cada vez más fuerte y amplio, en contraposición al de otras épocas anteriores en el que si bien hubo una presencia de un obrerismo revolucionario y libertario, este fue de orden menor en cuanto a su potencialidad y carácter antagonista.

A su vez habría que subrayar, para no caer en malentendidos, que en sus orígenes la Federación Local de Sociedades Obreras, no estaba ligada

orgánicamente a la CNT, aunque la progresiva coincidencia en planteamientos y tácticas los llevaría a decantarse posteriormente hacia la organización confederal.

Cuestiones como la autonomía obrera de base local, la unidad sindical de los trabajadores (con relación a la unión del proletariado en una sola organización estatal), la rivalidad con otros grupos societarios obreros dentro de la localidad que intentaban desempeñar un “rol” diferente dentro de las reivindicaciones del movimiento obrero, así como la propia dificultad de la CNT para desarrollarse como una estructura sindical consolidada durante buena parte de este periodo, influirán en este lento proceso de convergencia hacia una relación orgánica de mayor amplitud que el estrictamente local.

Este primer Congreso Obrero Local, sintetiza pues, de forma palmaria las inquietudes y deseos que buena parte del movimiento obrero badalonés tenía en aquellos momentos, después del proceso lento y clarificador que se había ido desarrollando tanto en el movimiento obrero local como en el de ámbito catalán durante la década de 1910 a 1920.

A grandes rasgos, los veinte “temas” que componen el Orden del día del Congreso intentan aunar una voluntad de coordinación y cohesión local de las diversas sociedades obreras que componen la Federación Local, junto a un cambio progresivo en el modelo organizativo a través de una propuesta de Sindicatos Únicos (claramente influenciados por la dinámica general que la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña había impregnado en el Congreso de Sants de junio de 1918 y de la que esta Federación no queda inerte) y por último un “programa mínimo” sindical, social y cultural que reflejara las aspiraciones del obrerismo de clase badalonés con una voluntad clara de transformación social.

Es importante señalar que fue en la última sesión antes de finalizar el Congreso cuando se decidió por unanimidad de todos los sindicatos y a propuesta de la Federación Local el ingreso en la C.R. del T de Cataluña (CNT).

Se supera de esta manera las “dudas organizativas” que el obrerismo local venía arrastrando desde 1915 y se apuesta ya de forma definitiva por una estructura organizativa sindical de ámbito catalán y estatal (CNT) que sería el eje central en el cual se agruparía el movimiento obrero badalonés hasta el final de la Guerra Civil.

BADALONA: EL DESARROLLO HACIA UNA CIUDAD INDUSTRIAL

A diferencia de otras poblaciones cercanas a la ciudad de Barcelona (Santa Coloma de G., San Adrián del B. y Hospitalet de LL.), Badalona poseía ya en los inicios del siglo XX una estructura embrionaria de ciudad con un proceso de industrialización sostenido que venía de tiempo atrás.

El progresivo asentamiento de Badalona como ciudad con vocación industrial se había ido desarrollando a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, fruto de un primer impulso industrializador que se desarrolla en el entorno de la ciudad de Barcelona y del cual es importante subrayar, por lo que afecta a Badalona y a su potencial desarrollo industrial, la construcción del vial ferroviario que unirá las poblaciones que se encuentran en el eje costero que va desde Barcelona hasta Mataró.

Este proceso de creación de infraestructuras viarias generó una localización industrial alrededor del mismo, así como un asentamiento obrero en los núcleos de población por los que transcurría. En primer lugar en la ciudad de Barcelona y posteriormente en otras como serían el caso de Badalona y Mataró.

La primera inmigración obrera que se asentará en Badalona provendrá, en su gran mayoría, de cierta población excedente de las comarcas interiores de Cataluña que debido a situaciones de crisis coyuntural en su entorno agrario, emigrarán hacia las zonas industriales que estaban en un proceso de desarrollo industrial.

Los otros sectores económicos sobre los que Badalona había basado su crecimiento como población y que habían tenido un peso significativo en épocas anteriores, como eran los sectores de la agricultura y la pesca, seguirán en este primer tercio del siglo XX un proceso decreciente imparable, en comparación a este nuevo sector industrial que se estaba desarrollando con gran celeridad.

Para hacernos una idea del proceso de cambio que se estaba desarrollando en Badalona acudiré a una serie de variables que nos permiten dibujar un mapa económico y demográfico sustancialmente distinto al existente anteriormente.

En primer lugar aquel que afecta a la evolución demográfica nos indica el aumento progresivo de la población durante las primeras décadas del siglo XX. Si a principios del siglo XX en Badalona residían 19.116 habitantes, en 1910 su población era de 20.957 habitantes, en 1920 alcanzaba los

29.361 habitantes y por último en 1930 se llegaba a la cifra de 44.291 habitantes.

Haciendo una lectura de la evolución del aumento de la población resalta a primera vista el menor crecimiento demográfico que se desarrolla en la primera década del siglo XX y que representa el 9,63% , en contraste con los aumentos muy significativos que se producen durante las décadas de 1910-1920 (40,10%), y de 1920-1930 (50,84%).

En comparación a otras poblaciones periféricas de la ciudad de Barcelona de lo que sería la conurbación barcelonesa, el desarrollo demográfico de Badalona tendrá una serie de particularidades propias.

Su rasgo distintivo en cuanto a la forma en que se produce la evolución demográfica es que la dinámica generada en Badalona no fue tan acelerada con relación a otras poblaciones del entorno periférico de Barcelona.

Si tuviéramos que extrapolar los datos de las dos ciudades-tipo que existirán en el año 1936 alrededor de Barcelona, como son Badalona y Hospitalet de Llobregat, nos encontramos pues con dos ritmos de crecimiento demográfico sustancialmente diferentes en su intensidad y desarrollo.

	BADALONA	HOSPITALET DE LL
1900	19.116	4.948
1910	20.957	6.905
1920	29.361	12.360
1930	44.291	37.650
1936	47.929	48.540

Fuente: Carles Santacana: La configuració dels municipis perifèrics: l'impacte cultural i sociopolític (pag. 87) – (Libro: Vida obrera en la Barcelona de entreguerras / Ed. José Luis Oyón CCCB – 1998)

La coincidencia en el aumento de la evolución demográfica vendría dado por el “factor inmigración” como hecho causal, así como el asentamiento de una población obrera que marcará las dinámicas sociales y políticas locales durante este periodo.

La diferencia estaría en la intensidad del ciclo migratorio ocurrido; más pausado en el caso de Badalona, de mayor impacto en el caso de Hospitalet de Llobregat, Santa Coloma de Gramanet o San Adrián del Besos.

Ello, es posible, que conllevara tipologías diferentes de estructuración y asentamiento de la clase obrera, tanto en su composición de origen, como en las luchas y problemáticas que se planteen, así como en las dinámicas

ideológicas que a partir de diversas situaciones de sociabilidad y entroncamiento popular se puedan desarrollar.

En Badalona el peso que ejercerá la inmigración de origen catalán en el ascenso del obrerismo de clase y del anarcosindicalismo será fundamental en cuanto a los inicios y desarrollo de la organización obrera.

Posteriormente y ya a principios de 1930 nos encontraremos con la influencia de los sectores de una “segunda ola” de la inmigración obrera en la CNT de orígenes diversos, si bien tendríamos que añadir que su papel fue de menor peso, con relación a aquellos que dieron la fuerza inicial a la organización confederal.

En segundo lugar y en lo que afecta a la evolución del sector industrial, que como hemos indicado es el causante principal del aumento de la población de Badalona, y para poder tener una visión de conjunto respecto a la evolución ascendente hasta el periodo que analizamos, creo que es bueno aportar una serie de datos sobre el número de empresas que existían en la ciudad durante diversos años de la época que se está estudiando.

	1904	1911	1920	1930
TEXTIL	28	50	51	95
QUÍMICA	17	16	23	34
ALIMENTACIÓN	38	38	38	26
CONSTRUCCIÓN	4	14	14	70
METALURGICA	3	6	7	56
VIDRIO	4	2	2	3
EMBALAGES	1	--	2	7
PIEL	6	--	--	18
ENERGÉTICA	1	1	1	2
MADERA	--	--	--	45
DIVERSAS	4	2	16	13
TOTALES	105	129	154	369

Fuente:

(x) La industria a Badalona. Del 1700 al 1936 (pag. 71-88).

Montserrat Carreras i Garcia (Carrer del Arbres, Museu de Badalona 1993)

Un análisis simple de estos datos nos indica el aumento constante del número de industrias a lo largo de las décadas analizadas (con especial incidencia en la década 1920-1930), así como una diversificación productiva de los sectores industriales en el entorno urbano de Badalona.

Por último y por lo que respecta al número de obreros que trabajaban en la industria de Badalona (hombres, mujeres y niños) extraigo la estadística que Pere Gabriel expone en su tesis doctoral “Classe Obrera i Sindicats a Catalunya, 1903-1920” (UB Barcelona –1981) con relación a los años 1910 y 1920 y que nos permite ver como va aumentando el “peso específico” de la clase obrera dentro de la población total de Badalona.

Al respecto se perciben diferencias entre la cuantificación a determinados sectores de la industria y el número de obreros que se contabilizan.

Creo al respecto que es deseable tomar las cifras que tenemos como indicadores de tendencia, y no como magnitudes exactas.

	1910	1920
ALIMENTACION		40
ARTES GRAFICAS		240
BARBEROS	125	
CAMPESINOS	150	200
CONSTRUCCIÓN :		425
Paletas	300	
Manobras	300	
Pintores	80	
Ceramistas	250	
CORDELEROS	150	
CARPINTEROS	250	125
SERRADORES MECANICOS	500	
METALURGICOS	500	750
PIEL, CUEROS		200
TEXTIL	2.000	3.300
TRANSPORTES		2.000
OFICIOS VARIOS	300	
VIDRIEROS	500	1.170
<i>POBLACIÓN OBRERA TOTAL</i>	<i>5.400 (25,76%)</i>	<i>8.800 (29,97%)</i>
POBLACIÓN BADALONA	20.957	29.361

De la estadística reflejada podemos llegar a una conclusión aproximada de que el fenómeno inmigratorio repercutió directamente en el aumento de la población obrera local ejerciendo un “peso total demográfico” de alrededor de un 30% a principios de 1920, incrementándose éste en un porcentaje del 4% con relación a la cifra del año 1910.

El aumento de la población obrera es espectacular, de un total de trabajadores de 5.400 en 1910 pasamos a un número de 8.800 trabajadores

en 1920 lo que representa un incremento de alrededor de un 62% en la cuantificación de obreros durante la década 1910-1920.

Para acabar señalaría que según los parámetros que Pere Gabriel analiza en su estudio sobre la clase obrera en Cataluña desde 1903 a 1920, Badalona se situaría en la banda alta en cuanto al peso de la población obrera con relación a la población total de las ciudades de Cataluña durante este periodo.

EL PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL SINDICALISMO REVOLUCIONARIO EN BADALONA.

Dentro del largo proceso histórico de configuración de una clase obrera catalana, con organizaciones societarias de diversos contenidos organizativos y/o ideológicos, Badalona será una de las ciudades en las que dicho proceso podría ser más rico en matices.

A lo largo de este devenir obrero que se inicia a mediados del siglo XIX nos encontramos desde un asociacionismo obrero de corte reformista, que estaría encabezado por “Las Tres Clases de Vapor” que agruparía durante un tiempo a buena parte del movimiento obrero textil de ámbito barcelonés y catalán del último tercio del siglo XIX y principios del siglo XX, hasta sociedades de tipo corporativo y confesional (las denominadas Hermandades de Oficios), poco estudiado hasta el momento, pero que representarían formas de societarismo filo-gremiales.

A su vez también existirá durante bastante tiempo una interrelación entre un republicanismo local (que estará relacionado con el republicanismo que por aquella época lideraba Lerroux) y un movimiento obrero que sin una definición clara en términos ideológicos y/o estratégicos se decantará por algunas ideas-fuerza que se adscriben al republicanismo radical, intentando mantener una autonomía obrera de difícil conjunción.

Dentro de lo que sería la evolución de un “obrerismo revolucionario de orientación libertaria” en Badalona conocemos la pertenencia de algunas sociedades obreras a la Federación Regional Española (1870-1874) y también a la Federación de Trabajadores de la Región Española (1881-1884).

Tenemos referencia de la edición en Badalona del portavoz de los trabajadores de la madera a nivel del estado español, denominado “La Cuña” (1898-1913), el cual se editará durante un largo ciclo en nuestra ciudad.

A su vez se conoce, dentro del proceso de aperturas de “Escuelas Racionalistas” iniciado por Ferrer i Guardia en Cataluña a principios del siglo XX, la apertura de una Escuela Racionalista en Badalona en el año 1907, editando una revista que se denominaría “Lux”.

Dicha escuela estuvo subvencionada por nueve sociedades obreras y republicanas de la localidad, adquiriendo un nivel de aceptación suficiente para su funcionamiento regular con 118 socios y un alumnado de 41 niñas y 124 niños.

Sin embargo tanto desde los sectores religiosos como desde los poderes burgueses locales se hizo todo lo posible para obstaculizar su funcionamiento regular, teniendo que suspender sus actividades al finalizar el año 1907.

En lo que hace referencia al desarrollo de organismos obreros de principios de siglo conocemos, según los datos que nos ha facilitado Xavier Cuadrat, que fue en Badalona donde se realizó la asamblea de “Solidaridad Obrera” para convertirse dicha sociedad en un “organismo provincial” en la fecha del 25 de Marzo de 1908 y que en ella estaban representadas sociedades obreras de la localidad, así como del entorno provincial barcelonés.

Posteriormente las sociedades obreras de Badalona estuvieron representadas por 6 agrupaciones en el “Congreso Obrero Nacional” de 1910 convocado por la “Confederación Regional de Solidaridad Obrera” y que sería el embrión de la futura constitución de la CNT.

Xavier Cuadrat nos indica en su libro que tanto en Badalona, como en Vilanova y Manresa la organización obrera durante la época en la que se desarrolla dicho Congreso estaba “muy quebrantada”.

Siguiendo con este periplo organizativo nos encontramos que en el primer Congreso de la CNT en 1911 asisten representantes de 2 sociedades obreras que representan a 274 adherentes.

Como se puede ver el peso numérico de la naciente CNT en Badalona era de poca importancia comparado con el número de trabajadores que laboraban en la ciudad.

Una de las causas apuntadas alrededor de esta baja afiliación es la que incide en aseverar que el societarismo obrero de raíz anarquista no fue mayoritario en el proceso de organización y desarrollo de la clase obrera badalonesa desde el último tercio del siglo XIX hasta los inicios de 1915.

Según Pere Gabriel, el proceso de pérdida de influencia de la inicial CNT en Badalona fue causada por las siguientes razones:

“Més que en altres llocs, el procés de definició anarquista de la primera CNT provocà l'apartament de la mateixa. Segons tots els indicis, la incidència entre els obrers del republicanisme radical fou a Badalona molt

forta. També, el pes del societarisme corporatiu i neutre de Les Tres Classes de Vapor...”

Pere Gabriel (Classe Obrera i Sindicats 1903-1920, Pag. 648)

En el caso de Badalona, y después del débil inicio de la CNT en sus orígenes como organización, el desarrollo de un sindicalismo de adscripción libertaria tuvo lugar a tenor de un proceso complejo y dinámico en el que se interrelacionan desde realidades locales de las organizaciones obreras (conflictividad obrera local, competencia sindical, etc), hasta estrategias generales de las federaciones de oficio que se van asentando alrededor de la CRT y que tienen su punto culminante en el Congreso de Sants de 1918.

Es importante a su vez destacar el papel de “transmisor de conciencia” de este primer “societarismo” de raíz internacionalista y ácrata que si bien minoritario nunca había dejado de estar presente como elemento referencial en contraposición a otros modelos de “societarismo” de corte reformista o gremialista.

La propuesta de creación de la Federación Local de Sociedades Obreras en julio de 1915, se desarrolla a petición de la Sociedad de Vidrieros de Badalona y nos indica un primer momento de agregación de este sindicalismo de clase local que tiene voluntad de agruparse y de generar dinámica solidaria y propagandística en la ciudad.

Se descarta una adscripción ideológica de mayor contenido en aras de una agregación local de las sociedades obreras con el objetivo ya expresado de potenciar la solidaridad obrera local.

De los estatutos de constitución de la Federación, se pueden extraer una serie de características de índole muy general que nos indican los elementos constitutivos y de “agrupación” en los inicios de la Federación Local.

Decían así los estatutos iniciales de la Federación:

Artículo 1º: Con el título de “Federación Local de Sociedades Obreras de Badalona”, que tendrá su domicilio social en la calle de San Miguel, numero 6, piso 1º, o en donde las circunstancias determinen, se crea una Federación Obrera de artes y oficios, la cual será integrada únicamente por las Sociedades netamente obreras de la Localidad.

Artículo 2º : La misión que en la Federación estará encomendada, será la de divulgación y propaganda de los principios de asociación, como también establecerá relaciones fraternales y de solidaridad, si las circunstancias son favorables para ello con todos los Sindicatos y organismos federativos y confederativos de España y del extranjero

Artículo 3º: La Federación tendrá como función primordial, siempre que sus medios económicos le permitan, la de organizar actos de propaganda societaria, alejando a esta, en absoluto, de toda tendencia política y religiosa.

Artículo 4º: Asimismo, la Federación procurará, por todos los medios legales que estén a su alcance, fundar un periódico que será órgano de la misma y portavoz de las Sociedades federadas, en el cual podrán exponer sus aspiraciones todos los trabajadores, siendo condición indispensable la de remitirse a la propaganda obrera, aunque desde sus diversos puntos de vista y sin personalizar, sin tener en cuenta las ideas sociales, políticas y religiosas de los articulistas.

Artículo 5º: Entendiendo que una de las cuestiones previas para la emancipación de la clase obrera es el problema cultural, la Federación procurara crear una Biblioteca, donde los trabajadores puedan elevar su nivel moral e intelectual y fomentará y coadyuvara a la creación de una o varias escuelas de enseñanza racionalista, siempre que las circunstancias lo permitan

(La Colmena Obrera nº 19 Pag 3-4)

Resumiendo a grandes rasgos su contenido general, se percibe la necesidad de una coordinación y solidaridad obrera local, junto a una voluntad de asociación obrera con otras federaciones del país y/o del extranjero, creación de un órgano de prensa obrero local sin adscripciones partidistas y/o ideológicas que sirviera de transmisor de propaganda (“La Colmena Obrera”) y una reivindicación de la emancipación de la clase obrera a través de la cultura intentando financiar y expandir la creación de escuelas racionalistas.

Es de destacar durante este proceso inicial el papel de motor que desarrollo la Sociedad Obrera de Vidrieros de Badalona en el esfuerzo de aunar y coordinar voluntades, tanto locales como de mayor amplitud. Desde 1915 y a través de dicha Sociedad, Badalona será la sede de la Federación Española de Vidrieros y Cristaleros, lo que repercutirá favorablemente en

una relación de conocimiento y fluidez con el entorno sindical catalán y del estado español.

A su vez editarán, desde Badalona, el periódico “El Vidrio” órgano de prensa de la Federación Española de Vidrieros y Cristaleros desde 1915 hasta 1920.

Junto a muchos militantes que desarrollaron una labor importante en este periodo de crecimiento sindical, es de justicia resaltar el papel que Joan Peiró jugó en este proceso de aunar esfuerzos societarios.

Estuvo en los inicios y fue uno de los impulsores de la constitución de la Federación Local de Sociedades Obreras de Badalona, siendo Secretario General de la misma desde julio de 1915 hasta agosto de 1916.

A su vez desarrollo el papel de director del órgano obrero local “La Colmena Obrera” desde 1917 y también del órgano de prensa “El Vidrio” portavoz de la Federación Española de Vidrieros y Cristaleros a nivel estatal.

Es dentro del movimiento obrero de Badalona donde Joan Peiró iniciará su labor de activista y propagandista sindical a través de la Federación Local y posteriormente de la CNT, siendo uno de los militantes que mayor peso tuvo en este obrerismo catalán libertario no específicamente barcelonés que se desarrolló después del Congreso de Sants de 1918 de la CRT y que llegará hasta el final de la Guerra Civil.

Durante esta fase inicial de la Federación Local de Sociedades Obreras (1915-1918) se activaran y extenderán las redes de comunicación inter-societarias, siendo el órgano de prensa de la Federación Local “La Colmena Obrera”, una de las herramientas de propaganda y solidaridad que más ayudo en dicha tarea.

En una dinámica sostenida de crecimiento global, tanto en su aspecto cuantitativo como cualitativo, el movimiento obrero local planteará diversas reivindicaciones basadas fundamentalmente en la disminución del tiempo de trabajo y en la reivindicación de mejoras en las condiciones y valorización del trabajo obrero.

En está comunicación no he planteado un análisis detallado del proceso de luchas llevadas a cabo durante este periodo, si bien creo que las mismas fueron determinantes para ir desarrollando tanto un espíritu solidario obrero en el ámbito de Badalona, como una mayor determinación en la necesidad de agruparse sindicalmente en un marco de mayor amplitud que el propiamente local.

Si bien la Federación Local de Sociedades Obreras funciona durante este periodo como organización no vinculada orgánicamente ni a la CNT ni a la UGT, si que mantenía una relación fluida con dichas organizaciones que se expreso en diversos actos conjuntos que se desarrollaron en Badalona con

relación a dinámicas globales de lucha del movimiento obrero catalán y español.

Durante esta fase inicial, se puede afirmar que la aspiración o “ideal” que desarrolla la Federación Local sería el de una única organización obrera que agrupara a todos los trabajadores del país y que tuviera un perfil de autonomía con relación a los grupos políticos y/o ideológicos que existían dentro del movimiento obrero.

Este “obrerismo” tendría, en general, un perfil “emancipador” y “anticapitalista” que le unía con mayor claridad a las tesis del sindicalismo revolucionario de la CNT, que no a un sindicalismo mediatizado por la preponderancia del coyunturalismo político y/o electoral, como podría ser el caso de la UGT, por su relación con el PSOE o el de diversos grupos republicanos por su ineficacia práctica.

Así podemos encontrar dentro del órgano de la Federación, “La Colmena Obrera”, mayor cantidad de escritos y manifiestos de propagandistas libertarios que no de otros que provengan del campo socialista. A su vez, se hará propaganda divulgadora de “Solidaridad Obrera”, órgano de la CRT de Cataluña, como órgano de difusión de las luchas obreras.

Es pues una autonomía obrera local que se irá escorando hacia la organización confederal dentro de un proceso de agregación progresivo que se irá dando en el conjunto del obrerismo catalán, una vez que la CNT vaya adquiriendo el carácter de organización asentada y supere algunas deficiencias organizativas anteriores.

Según la valoración de Josep Termes hace sobre esta época nos encontramos ante un fenómeno social nuevo y masivo que contiene una gran potencia movilizadora sindical.

“Es un creixement espectacular, inedit, increíble, si analitzem la força numérica del sindicalisme catala al llarg del segle XIX i començaments del XX, que mai no superava la xifra d’alguna desena de milers d’afiliats (i ames fragmentada en societats d’ofici malament, o nul.lament, centralitzades), mentre la CNT es pretenia organitzadora i directora d’aquesta massa obrera, enquadrada sota noves formes d’accio més dures i radicals, basades en l’anarco-sindicalisme i l’accio directa...”

(Josep Termes Pag. 294-295) VOL VI Historia de Catalunya Ed 62 – 1989)

EL PRIMER CONGRESO DE LA FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS DE BADALONA. (11/12/1918)

El I Congreso de la Federación Local de Sociedades Obreras en 1918 es el resultado de una serie de esfuerzos encaminados a agrupar y dar mayor coherencia a las sociedades obreras de Badalona en lo que respecta tanto a la problemática concreta de la organización obrera local, como a sus posicionamientos estratégicos e ideológicos.

Comparando los estatutos de origen de la Federación en el año 1915, muy laxos en cuanto a sus coordenadas ideológicas, con las resoluciones tomadas en este primer Congreso de 1918 veremos el proceso de cambio que se ha producido hacia la decantación de un proyecto sindical claramente revolucionario.

Las diversas luchas y numerosos conflictos laborales habidos en la ciudad durante estos tres años desde la creación de la Federación provocaron una radicalización del discurso sindical, así como la cada vez mayor interrelación con la CNT que llevarían a la FL de SO de Badalona a su adscripción definitiva a la organización confederal.

Es importante destacar dentro del capítulo de luchas, por las repercusiones que tuvo en el ámbito de la política general, la huelga de los trabajadores de la empresa Cros en agosto de 1918 en la que murieron cuatro trabajadores por disparos de la Guardia Civil y que supuso la convocatoria de una huelga general local por parte de la Federación Local de Sociedades Obreras.

Para situarnos en los antecedentes del Congreso, ya en 1916 se apuntaba la idea y/o posibilidad de la realización de un Congreso Obrero Local. Sirva de ejemplo este artículo aparecido en “La Colmena Obrera” firmado por un colaborador habitual de la misma:

“... Según tenemos entendido, las sociedades obreras que integran la Federación de esta localidad están en vísperas de entrar por nuevos derroteros poniendo en practica nuevos rumbos, que a no dudar serán de gran utilidad para el proletariado en general.

Por de pronto podemos anticipar el que las sociedades obreras de esta localidad, tienen el proyecto de reunirse, si es que no lo han hecho ya al salir a la luz el presente número, con el fin de discutir la necesidad de convocar a la clase trabajadora a una especie de “Congreso Local” en el cual se tendrá que discutir forzosamente la actuación de los unos y los otros.

Claro está que esta es una misión un tanto difícil, el tener que señalar a los que por su indiferencia contribuyen a fomentar la obra de los gobiernos y la burguesía, y poder levantar sobre las ruinas de esta misma indiferencia

suicida una organización potente y viril que puesta en relación y correlación al unísono latente del proletariado español, actualmente en lucha, podamos llegar cuanto antes a la meta de nuestras aspiraciones.

Nuestros rumbos, consecuencia proletaria, fe en nuestros ideales, esperanza en el porvenir afirmando lo presente es que se precisa en los actuales momentos, si es que de veras queremos arrojar al lastre pernicioso de las inconsecuencias y las claudicaciones vergonzosas en el seno de los sindicatos obreros.

Animo, pues, compañeros; hacia el Congreso en perspectiva hacia la purificación de nuestros sindicatos; y sobre todo hacia la unificación de la clase trabajadora española, capacitándola para la lucha y la victoria.”

(“Nuevos rumbos” Toldero “La Colmena Obrera” n°32 Pag.3 4/11/1916)

Como podemos ver en el escrito, la necesidad del Congreso Local viene argumentada por la necesidad de dar coherencia al obrerismo de clase local y cambiar algunas dinámicas “claudicantes” en el seno de los sindicatos obreros, así como a una posible unificación de la clase trabajadora española.

Por razones desconocidas que no vienen expresadas en la prensa obrera local durante lo que resta del año 1916 y del año 1917 no se volvió a incidir sobre la posibilidad de la realización del citado congreso. Será a partir de junio de 1918 cuando en un comunicado aparecido en el periódico “La Colmena Obrera”, la Federación Local abre un periodo para la inclusión de temas por parte de los diversos sindicatos y sociedades obreras.

Desde los meses de junio hasta octubre se fueron perfilando los puntos del orden del día del Congreso Obrero, anunciándose la fecha de su celebración definitiva para los días 1,2 y 3 de Noviembre. Posteriormente y ya en las sesiones del I Congreso Local se pospusieron los tres primeros temas del orden del día, celebrándose los mismos en una segunda sesión celebrada los días 28 y 29 de Diciembre de ese mismo año.

Los sindicatos y sociedades representadas en este Congreso fueron quince, si bien no sabemos la afiliación representada en el Congreso Obrero Local por los diversos sectores de actividad industrial.

He creído conveniente, de todas maneras, indicar las cifras de afiliación de que disponemos para Badalona con relación al Congreso de Sants de la CRT de Junio de 1918 y al Congreso de la Comedia de la CNT de finales del año 1919 en Madrid, para que nos hagamos una idea aproximada de la afiliación tanto en su numero aproximado, incremento de afiliación así como en los sectores o ramos de actividad industrial donde se tenía presencia:

SINDICATOS – 1918

SINDICATOS – 1919

Similares Cristaleros	
Peones Albañiles	150
Curtidores	
Pintores	
Metalúrgicos	
Ideal Cristalera	
Oficiales Albañiles	200
Carreteros	
Arte Fabril	1500
Ladrilleros	
Único de Madera	80
Oficios Varios	350
Tintoreros	
Barberos	
Vidrieros	175

SU Vidrio	650
SU Construcción	2.000
SU Arte Fabril	3.000
Oficios Varios	500
SU Metalúrgico	1.500
Cordeleros	302
SU Madera	500
SU Alimentación	228
Peluqueros-Barberos	130
Tintoreros Madejas	180
SU Transporte	150

6 sindicatos/afiliación: 2.455

11 sindicatos / afiliación: 9.140

El orden del día del Congreso fue haciéndose durante el periodo de tiempo acordado y en el intervinieron las diferentes sociedades y sindicatos que querían plantear problemáticas que afectaban a la organización obrera local en diversos aspectos. (organización interna, cuestiones de perfil ideológico, cuestiones de estrategia sindical, cuestiones de estrategia social local, etc). Al final de este proceso se llegó al orden del día que adjunto y que constaba de veinte temas para su discusión y debate.

ORDEN DEL DIA:

TEMA 1: Como sea que en toda ocasión que se suscitan conflictos entre el capital y el trabajo las autoridades se ponen resueltamente de parte de la burguesía; y considerando que esta conducta parcial del principio de autoridad es un atentado a los sagrados intereses de los trabajadores, ¿ qué actitud estima el Congreso que debe adoptar la organización sindical, dado el caso que al declararse en huelga un oficio la Junta o los Comités

sean atropellados por las autoridades y aún encarcelados para llevar la desmoralización de los compañeros en lucha?

TEMA 2: Demostrado por la practica experimental de los hechos que los múltiples factores que forman el conjunto orgánico de la sociedad presente no tienen otro eje positivo que el factor económico, que es el problema madre, ¿no entiende el Congreso que las Federaciones, ya sean de oficios determinados o varios y ya sean nacionales, regionales, comarcales o locales, como asimismo los Sindicatos, deben exclusivamente concentrar todos sus esfuerzos sobre el punto de mira de la abolición de salariado, que es la fuente de toda esclavitud, por se ello la clave única de la emancipación integral del proletariado? Entendiendolo así, ¿no sería conveniente que La Colmena Obrera saliera de su situación ambigua y en lo sucesivo se inspirara y orientara únicamente en las modernas teorías del Sindicalismo, siendo el periódico, sin embargo, respetuoso con todas las doctrinas y escuelas?

TEMA 3: Resultando que la escasez de habitaciones ha dado margen a los caseros y procuradores para que elevarán el precio de los alquileres en una cuantía exorbitante e irresistible, ¿en que forma y condiciones cree el Congreso que podría constituirse un Sindicato de inquilinos? ¿Qué táctica y procedimientos tendría que seguir este Sindicato para lograr sus fines, esto es, reducir equitativamente el precio de los alquileres, que las habitaciones reúnan condiciones de higiene y salubridad y que la intervención judicial sea con arreglo a la ley del Inquilinato?

PROPONENTE: Sociedad de Obreros Vidrieros de Badalona

TEMA 4: ¿Entiende el Congreso que la Reglamentación de la Federación Local tiene que ser a base de Sindicatos Unicos por ramos?

PROPONENTE: Sindicato Unico de elaborar Madera

TEMA 5: ¿De que forma debes ser constituido el Comité de la Federación Local?

PROPONENTE: Peones Albañiles

TEMA 6: Cuando un Sindicato se encuentre en lucha, o una Sección del mismo, y los compañeros afectados pasan a trabajar en otras industrias u oficios que pertenecen a otros Sindicatos, ¿tienen dichos camaradas que trasladarse en el Sindicato en que pertenece aquella industria u oficio en

que nuevamente trabajan o bien tienen que quedarse en el Sindicato afectado hasta y tanto no esté solucionado el conflicto?

TEMA 7: ¿Qué medios pueden ser más factibles para procurar el sostenimiento de la Escuela Racionalista, y quien debe ser el representante de la misma? ¿El Ateneo Sindicalista o bien la Federación Local?

PROPONENTE: Sindicato de Curtidores

TEMA 8: Vienen obligados los individuos que habitan en Badalona ser de sus respectivos Sindicatos de la localidad

TEMA 9: ¿Entiende el Congreso la necesidad de que todos los Sindicatos colaboren con una cota mensual de cinco céntimos por asociado para el sostenimiento de la Escuela Racionalista?

PROPONENTE: Sindicato de Oficiales Albañiles

TEMA 10: ¿Qué beneficios o perjuicios puede reportar el reconocimiento del Sindicato a la clase patronal?. Presentamos este tema delante de los obstáculos que la burguesía presenta siempre, cuando se trata del punto primordial, que es la seguridad de toda norma en el trabajo sobre el reconocimiento de la personalidad obrera.

PROPONENTE: Sindicato de Curtidores

TEMA 11: Cuando un Sindicato por discrepancias individuales tomara un cariz antisocietario o, por dicha discrepancia surgieran líneas divisorias, ¿qué actitud deben tomar los demás Sindicatos antes de que dicho Sindicato se divida en dos?

PROPONENTE: “La Ideal” y los Similares

TEMA 12: ¿Qué medios serán más prácticos para la abolición del trabajo a destajo?. Principal causa del desequilibrio del “Arte Fabril y Textil”

TEMA 13: Para mejor asegurar la vida de la Escuela Racionalista, ¿Cree el Congreso de utilidad la implantación de la Barbería colectiva y destinar sus beneficios a favor de dicha Escuela?

PROPONENTE: Arte Fabril

TEMA 14: ¿Entiende el Congreso la necesidad de los Sindicatos de residir en un mismo local?

TEMA 15: ¿Qué actitud debe observar la Federación con los Sindicatos que no estén adheridos a la misma?

TEMA 16: ¿Es necesario nombrar el Comité de la Federación?

TEMA 17: ¿Entiende el Congreso que el periódico órgano de la Federación, La Colmena Obrera, salga semanal?

TEMA 18: ¿De que forma los Sindicatos deberán costear los gastos de la inserción del mismo?

TEMA 19: ¿Qué medios podrán emplear los Sindicatos en los conflictos entre el capital y el trabajo para que desvanezcan los rutinarismos que llevan fatales consecuencias a toda la Organización?

TEMA 20: Asuntos Generales

PROPONENTE: La Junta de la Federación Local

Una vez relacionados los temas presentados al Congreso he creído oportuno ordenar los mismos en tres apartados temáticos, que creo que nos pueden ayudar a sistematizar las conclusiones adoptadas durante el debate congresual.

La división que propongo sobre los temas del orden del día en bloques temáticos es la siguiente:

- 1) Apartados temáticos que inciden en la *dinámica organizativa interna propia de la Federación Local Obrera*: tema 4 (sobre organización a base de sindicatos únicos); tema 5 (forma de constitución del Comité de la Federación Local); tema 6 (cuestiones de traslados a otros sindicatos por problemáticas de conflictividad laboral); tema 8 (relación entre la localidad y la pertenencia a sus sindicatos) tema 11 (sobre posibles divisiones internas dentro de un sindicato: modos de actuar); tema 14 (necesidad de los sindicatos de la FL de residir en un mismo local); tema 16 (es necesario nombrar el Comité de la Federación); tema 17 y 18 (sobre el órgano de prensa La Colmena Obrera, periodicidad y financiación)

-

- 2) Temas específicos de *estrategia sindical local*, así como otros que indican el *perfil ideológico* que tendría que tener el sindicalismo que se propugna: tema 1 (es una larga reflexión sobre la alianza burguesía-estado en la represión de las reivindicaciones obreras buscando alguna salida que resuelva dicha problemática en favor del movimiento obrero); tema 2 (es probablemente el tema que aborda con mayor énfasis el contenido ideológico sindicalista revolucionario planteado en este congreso. Hace un análisis sobre la situación de explotación económica de los obreros que solo puede superarse en lo que se explicita como “la abolición del salariado”, es decir cambiando el modelo económico y político imperante); tema 10 (sobre el reconocimiento por parte de la Patronal del sindicato como representante legítimo de las reivindicaciones obreras); tema 12 (medios a desarrollar para luchar contra el trabajo a destajo); tema 15 (se refiere a la actitud a tomar con relación a aquellos que no están adheridos a la Federación Local); y por último el tema 19 (dentro de los conflictos contra el capital cuales deben ser las mejores estrategias para superar lo que se llama “rutinarismos”, para no perder las batallas planteadas).
-
- 3) Temas que superan el ámbito laboral estricto y que buscan desarrollar *una estrategia de lucha social y de concienciación cultural y sindical*: tema 3 (propone una lucha en contra del abuso sobre el precio de los alquileres en Badalona, se plantea la opción de constituir un Sindicato de Inquilinos para luchar por su abaratamiento, así como en sus condiciones de habitabilidad); y por último los temas 7, 9 y 13 que hacen hincapié en la necesidad de que funcione una Escuela Racionalista proponiéndose diversas vías para que ello pueda ser factible.

RESOLUCIONES DEL I CONGRESO LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

En cuanto a las resoluciones que el Congreso adoptó no las voy a transcribir exactamente como están redactadas en “La Colmena Obrera”, intentando resumir lo que he creído es el “espíritu” de los dictámenes expresados en las sesiones del mismo, así como algunas anotaciones complementarias que nos sirvan para tener una mejor idea de conjunto.

- 1) ***Dinámica organizativa de la Federación Local:***

TEMAS: 4,5,6,8,11,14,16,17 y18

Dentro del Tema 4 y Tema 5 se aprueba la transformación de las Sociedades Obreras existentes por la de Sindicatos Únicos. A su vez se plantea que si por alguna razón algún sector no se puede constituir en Sindicato Único estos también tendrán la obligación de pertenecer a la Federación.

Es importante señalar que un debate parecido ya se había producido meses atrás durante el Congreso Regional de Sants de la CR del T. Creo que el mismo formaba parte del ambiente y el debate sindical de aquellos momentos y que el Congreso Local de Badalona reafirma esta nueva organización que será capaz de cambiar antiguos hábitos de la cultura de resistencia obrera por otros más acordes con la realidad laboral que el capitalismo iba adquiriendo y que suponían nuevas herramientas para una lucha más eficaz por parte de la clase obrera.

A su vez también nos expresa la ligazón definitiva con la organización confederal de la CNT en cuanto a sus propuestas organizativas.

Sobre el Tema 6 referente a la posibilidad de cambio a otro sindicato (rama de actividad) en situaciones de conflictividad, se plantea que no podrá cambiarse mientras dure el conflicto, a su vez si ello supusiera un cambio de población se estaría obligado a cumplir los acuerdos que el Sindicato afectado cree de necesidad.

Sobre el Tema 8 la resolución adoptada tiene un carácter ambiguo no centrándose en los márgenes de la pregunta planteada. Se toma el siguiente acuerdo: *“los obreros que vengan a trabajar en la localidad provisionalmente, se les clasificara el trabajo eventual y el tiempo de duración, siempre de acuerdo con los Sindicatos de las respectivas localidades”*.

Sobre el tema 11 con relación a conflictos internos en el seno de un mismo sindicato se aprueba que *“ la Federación tendrá la suficiente autoridad para llamar a unos y otros afectados por el litigio y les requerirá a que desistan en ello, y caso de que no lo hagan los presentará en una reunión de juntas y delegados para que éstas obren en consecuencia”*

Sobre el tema 14 referido a la permanencia en un mismo local se aprueba que *“ a fin de unificarnos más aún, los Sindicatos vienen obligados a residir en el local de la Federación siempre que tengan sitio en el mismo. Entiende que esto reportara un beneficio moral y material a la organización obrera de la localidad, con el precedente **que los Sindicatos que así no lo hagan, serán considerados al margen de la organización”** .*

Sobre el tema 16 se plantea nombrar un nuevo comité de la Federación Local que sustituya al anterior. *(Cinco son los miembros elegidos: Perelló del Sindicato de Vidrieros; Busto y Clará del Sindicato de Metalúrgicos; y Pompeyo y Cabañas del Sindicato de la Construcción)*

Sobre los temas 17 y 18 referidos a la periodicidad del órgano de prensa “La Colmena Obrera” y a su financiación por parte de los Sindicatos se acuerda “ *que se publique quincenalmente y semanalmente, cuando las circunstancias así lo exijan. Los gastos serán pagados por los Sindicatos, los cuales vienen obligados a tomar un tanto por ciento de ejemplares que se estipulara en un Consejo de Federación como mínimo de cada publicación*”.

Es de destacar que “La Colmena Obrera” se había convertido en un órgano de prensa de gran importancia para la cohesión sindical y militante de la organización obrera de la ciudad de Badalona. Su tirada media llegó a estar situada alrededor de los 2.500 ejemplares, siendo el periódico que mayor difusión tenía de todos los que existían en aquellos momentos en la ciudad. (y no eran pocos los periódicos que se editaban regularmente en Badalona). Era un periódico que relataba desde las luchas obreras de la ciudad, pasando por el debate sindical general, análisis de la situación política española hasta artículos de fondo ideológico desde una perspectiva sindicalista y/o anarquista.

De la importancia del mismo para relatar la historia obrera de esta época es importante destacar el análisis que del mismo hace Josep Termes:

“ El sindicalisme creix rapidament, a l’escalf de la guerra i de les victories laborals que aconseguix, A més de “Solidaridad Obrera” i de “Tierra y Libertad” comptarà amb els periodics “La Colmena Obrera” (Badalona 1915-1919), “El Trabajo” (Manresa, 1922) i “Acción Social Obrera” (Palafruguell i Sant Feliu de Guixols, 1919-1927)” (Pag. 294)

(Historia de Catalunya Vol VI, “De la Revolució de Setembre a la fi de la Guerra Civil 1868-1939) Edicions 62 (1989)

Creo que es importante señalar dentro de este proceso de reorganización interna la aprobación por parte del Congreso de la modificación de los Estatutos de la Federación Local de Sociedades Obreras que regían desde sus orígenes en 1915, creandose una comisión para confeccionar el nuevo reglamento de la misma.

Si bien no es conocido el contenido de los nuevos estatutos, es de imaginar que los mismos reflejarían los cambios aprobados durante el Congreso tanto en lo que respecta a sus aspectos organizativos como a los de contenido ideológico que se estaban introduciendo.

- 2) Estrategia sindical local y perfil ideológico de la misma:

TEMAS: 1,2,10,12,15 y19

Los dos primeros temas del orden del día del Congreso, se abordaron en la segunda parte del mismo por iniciativa de quienes los habían propuesto (la Sociedad de Obreros Vidrieros de Badalona).

Una de las razones esgrimida para su cambio era la ausencia del compañero Joan Peiró (estando en la cárcel en aquellos momentos).

En relación al Tema 1, se hacía una valoración del orden social imperante, así como de la alianza entre la burguesía y los aparatos represivos del Estado que influían negativamente en las luchas sindicales mediante la represión de los trabajadores a través de diversos métodos (despido, cárcel, etc).

La resolución adoptada expresa dentro de una filosofía obrera de “Solidaridad incondicional” (moral y económica) una serie de practicas que coordinadas por la Federación Local lleven al sector o industria en conflicto al boicot de sus productos por parte de los trabajadores, así como al “label” y si hiciera falta llegar al sabotaje y/o a la huelga general revolucionaria si las condiciones lo permitieran.

La propuesta de la ponencia es la siguiente:

1 Que el Consejo de la Federación Local debe tener como misión y por lo mismo ha de procurar, desde el primer momento que estalle un conflicto en cualquier industria o trabajo de la índole que fuere, que toda la organización se haga solidaria de las aspiraciones de los compañeros de lucha; solidarización que se hará ostensible con el fin de que los enemigos del proletariado tengan entendido que los trabajadores sindicados están dispuestos a contestar las arbitrariedades y atropellos acudiendo a todos los terrenos.

2 Que se nombra una Comisión de cinco individuos, que, de acuerdo con las comisiones de Estadística acordadas en el último Congreso de la Confederación Regional, tendrán la misión de estudiar la relación y correlación que guarden entre si las industrias, tanto de la localidad como

fuera de ella, para aplicar el boicot, etc, desde el primer momento que estalle un conflicto en una o varias fabricas de tal o cual industria.

En cuanto al Tema 2 este abordaba una reflexión de orden claramente sindicalista revolucionario (*“la abolición del salariado, que es la fuente de toda esclavitud, por ser ello la clave unión de la emancipación integral del proletariado”*), indicando que los esfuerzos de las diversas federaciones, sean estas de oficio, locales, comarcales o regionales se deberían centrar *“exclusivamente”* en esa dirección.

A su vez se pedía que *“La Colmena Obrera”* saliera de *“su situación ambigua y en lo sucesivo inspirara y orientara únicamente en las modernas teorías del Sindicalismo, siendo el periódico, sin embargo, respetuoso con todas las doctrinas y escuelas...”*

Creo que es importante extractar buena parte de la resolución por su orientación claramente sindicalista revolucionaria, así como la definición que tendría que tener *“La Colmena Obrera”* en un futuro próximo:

“ Esta ponencia entiende que el tema puesto a su dictamen es complejo y fácil a la vez: complejo porque, desgraciadamente, son muchos todavía los trabajadores que no se dieron cuenta del axiomático principio de que el salariado es la fuente de toda esclavitud política, económica y social del individuo; y es fácil porque, por poco que se ahonde, enseguida puede demostrarse que, a pesar de las conquistas económicas del proletariado, este continua en el mismo estado de indigencia ya que la insuficiencia de nutrición, que las necesidades no satisfechas y la miseria y el dolor moral y material, dejan sentirse intensamente entre las clases productoras lo mismo hoy que ayer.

Y es que todos los esfuerzos del proletariado se ha dirigido a modificar los efectos pero no así las causas, cuando el objetivo fundamentalmente primordial ha sido, es y será combatir a éstas para librarnos de aquellos...”

“...Muchos años de régimen parlamentario y de formulas democráticas, en las que se llevo a la legislación social, han bastado o han debido bastar para que el proletariado se diera cuenta de que no son esos los caminos por donde podrá llegar su integral emancipación ni siquiera mejorar sensiblemente su situación de explotado; porque ese siglo de régimen basado en el sufragio universal ha evidenciado que no hay pluralidad de problemas sociales de orden fundamental, y lo demuestra el que, después de removerlo todo, aparentando cercenar determinados privilegios para encontrar la piedra angular que resolviera la situación económica del mundo, a nada se ha llegado porque en toda ocasión se ha soslayado el

problema económico que, por ser el problema madre, debiera de haber sido abordado de lleno para llegar a su solución. Pero abordar de lleno el problema económico no puede ser obra sino de los propios interesados, los trabajadores, puesto que resolver el problema económico en su forma única consiste en abolir el salariado y en que cada productor perciba el producto íntegro de su trabajo, para cuya consecución es indispensable que pasen a ser propiedad común la tierra, las minas, las fábricas, talleres y todos los medios de producción, de transporte y cambio.

No es desconocido para esta ponencia que la humanidad, en su gran generalidad no está preparada moral ni intelectualmente para operar esa transformación, y de ahí nace para ella, la ponencia, la necesidad de una labor preparatoria por medio de la propaganda de estos principios emancipadores, razón por la cual propone:

1 Que con relación a la modificación introducida en los Estatutos de la Federación Local, el periódico órgano de la misma, LA COLMENA OBRERA, en lo sucesivo sea orientado netamente en las teorías del Sindicalismo Revolucionario, siéndole permitido la abierta crítica, dentro de los límites del obligado respeto, de todas las doctrinas y escuelas políticas, religiosas, sociales y filosóficas.

2 Que, a partir del momento de su aprobación se ponga a la cabecera de LA COLMENA OBRERA la siguiente inscripción: “Semanao Sindicalista órgano de la Federación Local de Sociedades Obreras de Badalona”

Siguiendo con el repaso de los temas del Orden del día que se refieren a estrategia sindical nos encontramos con el Tema 10 que aborda la problemática del reconocimiento del Sindicato como el interlocutor de los intereses de los trabajadores con relación a la burguesía.

La resolución tiene un marcado carácter “práctico”, no haciendo del reconocimiento del Sindicato un asunto finalista y anteponiendo la posible victoria de las luchas obreras a través de los Comités de Huelga que son en esencia la extensión del sindicato.

Por lo que respecta al Tema 12 que abordaba que medios utilizar para la lucha contra el trabajo “a destajo” y que incidía fundamentalmente en las condiciones de trabajo del Sindicato del Arte Fabril y Textil.

Se toma una resolución que sigue las directrices del Congreso Textil y Fabril “esto es, no cesar un solo instante hasta haber logrado la completa organización del mismo y entonces será posible lograr la reivindicación en dicha industria”.

El tema 15, plantea la actitud que se debe tomar en relación con los Sindicatos que no estén adheridos en la misma.

Sobre ello creo que es importante señalar la contundencia de la resolución aprobada, así como el carácter que se quiere imprimir “de organización legítima y total” de la que se imbuía la Federación Local de Sociedades Obreras entendiéndose como el único representante legítimo de la clase obrera badalonesa hasta el punto de afirmar *“que los Sindicatos que no quieran ingresar en la Federación son enemigos de la organización obrera y por lo tanto se les debe considerar al margen de la misma.”*

Por último dentro de este apartado temático de estrategia sindical aparece el Tema 19 que hace referencia a la superación de los “rutinarismos en las luchas entre capital y trabajo y que llevan a fatales consecuencias a toda la Organización”.

La resolución aprobada incide en los aspectos económicos que serían adecuados variar por la problemática que origina. Así se afirma *“la ponencia entiende que deben suprimirse los medios empleados hasta la fecha de pasar subsidio, con excepción de los compañeros que tengan grandes necesidades, y no puedan trabajar por ejercer algún cargo, en cumplimiento de su deber”*.

No quisiera acabar este apartado temático sin señalar el paso dado por la Federación Local de Sociedades Obreras de Badalona de aprobar por unanimidad de todos los sindicatos el ingreso dentro de la C. R. Del T de C (CNT) en la última sesión del Congreso.

Ya he indicado que tal decisión no formaba parte del Orden del día del Congreso, aunque podamos aceptar que dentro del Tema 20 (“Asuntos Generales”) podían incluirse diversas problemáticas que no se especificaran como temática concreta.

A su vez, sobre esta cuestión creo que la información que tenemos es cuando menos confusa y/o ambigua con relación a la situación en la que se encontraba la Federación Local de Sociedades Obreras de Badalona.

Por un lado y a través del órgano de prensa de la misma, “La Colmena Obrera”, no vemos que se derive una relación de implicación orgánica de la Federación Local de Sociedades Obreras en el Congreso Regional de Sants (Barcelona) celebrado en junio de 1918.

En la prensa obrera local aparecen breves informaciones sobre su realización y su finalización (La Colmena Obrera nº66 1-6-1918 y nº69 13-7-1918), pero de ello no se puede entender que se esté presente como Federación Local, agrupando a todas las sociedades existentes.

Posteriormente, en un artículo extenso firmado por “Azaderi” (La Colmena Obrera nº74 21-9-1918) titulado “ Los acuerdos del Congreso Regional y la

organización obrera de Badalona” se hace un análisis pormenorizado de algunos aspectos del Congreso de Sants.

En concreto los que se refieren al acuerdo sobre los Sindicatos Únicos y aquellos referidos al impulso de la Escuela Racionalista.

El análisis hecho por el articulista hace hincapié en la defensa “que nuestros representantes” hicieron de estos temas que hemos apuntado, si bien no indica quienes eran tales representantes.

Conocemos por la memoria del Congreso Regional de Sants (6-1918) que hubo una delegación de Sociedades Obreras de Badalona (sumando una afiliación de 2.455 afiliados que representaban a seis sociedades obreras (Sociedades de Obreros de Albañiles, Vidrieros, Fabril, Oficios Varios, Carpinteros y Peones y Albañiles) y que junto a estas estaba un representante de la Federación Local).

Conociendo el número de sociedades que acudieron al I Congreso Obrero Local que fueron 15 creo que se puede llegar a la conclusión que parte de las mismas fueron al Congreso Regional (6) y que la otra parte se abstuvo de intervenir en dicho proceso congresual catalán (9).

Es pues desde este I Congreso Local cuando se puede afirmar que la Federación Local de Sociedades Obreras de Badalona creada en 1915, estando representadas por todas sus sociedades obreras, se adhiere a la CRT , superándose la situación de ambigüedad y/o ambivalencia que a lo largo de buena parte del 1918 se había estado produciendo.

- 3) *Estrategia de lucha social y de concienciación cultural*

Temas: 3,7,9,13 y 20

Dentro de este apartado se encuentra diversos temas (Temas 7,9 y 13) que plantean la necesidad de dar un soporte económico al proyecto de viabilidad de una Escuela Racionalista mediante diversas medidas de apoyo.

Se plantea como resolución que los sindicatos pagarán una cuota de cinco céntimos (no se especifica su periodicidad); que a su vez la Escuela Racionalista estará fuera del local de la Federación Local y que su representación y gestión será compartida por la Federación Local y por el Ateneo Sindicalista.

Se aprueba, a su vez, otra medida de financiación económica de la Escuela Racionalista como es la creación de una Barbería Pro-Escuela Racionalista. Por último y con relación a este tema se aprueba crear una comisión de tres miembros que active “*todo lo concerniente a la implantación de dicha escuela y procurar por todos los medios posibles que sea gratis para los alumnos*”.

Por último dentro de este bloque temático y en referencia al Tema 3, que será abordado en la segunda parte del Congreso, se plantea un intento de lucha para reducir los precios abusivos de los alquileres, así como las condiciones de higiene y salubridad en las viviendas de la población obrera de Badalona en una situación coyuntural que se plantea “como de escasez de habitaciones”, lo que nos indica que en Badalona se estaba incrementando el nivel de población asalariada así como la dificultad para su asentamiento mediante un desarrollo urbano equilibrado.

La pregunta al Congreso plantea la opción de constituir un Sindicato de inquilinos, siendo el Congreso el que le diera las características que tendría que asumir.

La resolución de la ponencia nos hace una reflexión sobre el tipo de crecimiento que se estaba dando en la ciudad de Badalona y afirma que:

“... De una serie de años a esta parte, debido a la implantación de nuevas industrias en Badalona y a la ampliación de las que ya estaban implantadas, lo que en si ha venido a aumentar el contingente de población o, mas claro, de habitantes, esta ciudad tiene un déficit de habitaciones y lo que es margen para los caseros, regulando estas circunstancias por la amoral y férrea ley de la oferta y la demanda, aumentarán el precio de los alquileres en forma tan escandalosa e indignante, que se podrían citar algunos casos de habitaciones que sufrieron un aumento del 200 por 100. Mas no se trata de casos aislados...”

A su vez plantea medidas concretas que sirvan para resolver la situación de desamparo que se estaba dando y que suponían un intento de traspasar “el ámbito estrictamente laboral” a través de una lucha que afecta a los trabajadores en sus condiciones de vida fuera del marco fabril.

Estas medidas son indicativas del perfil que el sindicato iba adquiriendo como “organización total” capaz de intervenir en cualquier asunto que afectara a los trabajadores:

“ ... Por lo tanto, como de nadie tenemos ni debemos esperar que venga a hacer justicia y si solo tendremos la justicia que nosotros mismos sepamos imponer, es por lo que esta ponencia propone:

1 Que bajo los auspicios de la Federación Local de Sociedades Obreras se cree un Sindicato de Inquilinos, cuya misión podría ser la siguiente..

A. Agrupar a todos los obreros arrendatarios de habitaciones para la defensa mutua entre los mismos contra las demasías y abusos de los caseros.

- B. *Que la Junta del Sindicato, una vez constituido, abra una información estadística de lo que renta cada inmueble y lo que tributa por catastro, denunciando a la opinión el escandaloso negocio que se hace contra toda justicia y razón.*
- C. *Oponerse por todos los medios que la practica nos enseñara como factibles y prácticos, a la exigencia de los depósitos en metálico y de un trimestre por adelantado, como asimismo a la parcialidad del Juzgado Municipal.*
- D. *Fomentar la idea de que cada desahuciado por sentencia del Juzgado Municipal pleitee como pobre en el Juzgado de Primera Instancia, corriendo los gastos que ello ocasione a cargo del Sindicato.*

Todo lo indicado puede aceptarse como principio legal de defensa y

2 Orientar a los inquilinos en el sentido de, en un día dado, dejar de pagar los alquileres tasados por los caseros para satisfacer lo que el Sindicato, de acuerdo con la Federación Local, haya tasado como precio prudencial con arreglo al tipo de tributación catastral, llegando para ello, si preciso fuere para contrarrestar la intervención judicial, a la huelga de inquilinos como medio de la suspensión de pago.

Esta es la síntesis del I Congreso Obrero Local de Sociedades Obreras de Badalona y del que cabe destacar que sirvió para conjuntar estrategia sindical local, lucha cultural y social y adhesión orgánica a la CNT.

Posteriormente el obrerismo de clase badalonés, y ya en una dinámica de pertenencia a la CNT, desarrollaría otros dos Congresos Obreros que también fueron importantes por el momento político en el cual se enmarcaban.

El II Congreso Local, se realizó en el primer año de la proclamación de la II República, concretamente los días 30 y 31 de Octubre y el día 1 Noviembre de 1931, en plena fase de ascenso y reorganización de los sindicatos de la CNT en Badalona.

En cuanto al III Congreso Local este tuvo lugar el 20 de Marzo de 1937, en plena Guerra Civil, y con una situación totalmente distinta.

En aquellos momentos la CNT quería ganar la guerra que habían iniciado los sectores reaccionarios y fascistas del país y a su vez practicar otro tipo de organización económica y social que fuera coherente con el “ideal libertario” que se ansiaba.

Para acabar con esta comunicación referida al I Congreso Obrero Local citó una parte del resumen de la editorial que “La Colmena Obrera” hizo de los resultados de la primera parte del citado congreso.

Creo que los mismos reflejan claramente las trabas superadas y el camino a seguir por el obrerismo badalonés, ya en una orientación nítidamente sindicalista revolucionaria.

“...pero no podemos resistir la tentación o deseo de decir que desde hoy, libres de los prejuicios que entorpecían nuestra marcha, hemos salido de un terreno ambiguo que absorbía toda espiritualidad ideológica con un sin fin de paradojas que empequeñecían nuestra personalidad de clase.

Hemos renovado los métodos aportando a la organización nuevos elementos de combate, cuya eficacia podrá percibirse a no tardar mucho, y La Colmena Obrera, además de ser desde ahora semanario, se orientara y orientara a la clase obrera de Badalona con los sanos y fecundos principios del Sindicalismo Revolucionario, cosa que, si bien en cierta forma hasta el presente se había hecho – pues el criterio de los individuos no puede acomodarse a un ambiente asfixiante- no es menos cierto que se tropezaba con determinadas dificultades que malograban en gran parte toda labor educativa en orden de las ideas. Hoy ya no será así.

Seremos respetuosos con los que no piensen como nosotros, pero reclamamos nuestro derecho de crítica analítica de todo aquello que creamos equivocado, de todo aquello que sea un mal para los intereses morales y materiales de los trabajadores.

Es hora ya de que salgamos de ambigüedades perniciosas. Basta ya de medias tintas...”

(La Colmena Obrera n.84 31-12-1918)

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA:

A) ARCHIVOS:

- Arxiu Històric de la Ciutat de Badalona (AHCB)

“La Colmena Obrera” – Órgano de prensa de la Federación Local de Sociedades Obreras de Badalona) (1ª Época 1915-1919)

- Arxiu Històric de la Ciutat. Institut Municipal d’Història de Barcelona (Casa de l’Ardiaca), Barcelona

“Memoria del Congreso de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña” Junio de 1918.

B) LIBROS Y REVISTAS:

BAR, Antonio

La CNT en los años rojos. (Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo - 1910-1926)

(Akal Editor, 1981)

CARRERAS i GARCIA, Montserrat

La industria a Badalona del 1700 al 1936

(Carrer dels Arbres 3^a Època n^o4 – 1993)

CUADRAT, Xavier

Socialismo y Anarquismo en Cataluña (1899-1911). Los orígenes de la CNT.

(Ediciones de la Revista de Trabajo, 1976)

GABRIEL, Pere

Classe Obrera i Sindicats a Catalunya (1903-1920)

(Tesis doctoral UB - Facultad Ciencias Politiques i Econòmiques, 1981)

GABRIEL, Pere

Propagandistas confederales entre el sindicato y el anarquismo. La construcción barcelonesa de la CNT en Cataluña, Aragón, País Valenciano y Baleares

(Revista AYER n^o 45 – 2002)

MANENT i PESAS, Joan

Records d'un sindicalista llibertaria català (1916-1943)

(Edicions Catalanes de Paris, 1976)

PEIRO, Joan

Escrits 1917-1939 (Pròleg de Pere Gabriel)

(Edicions 62, 1975)

SANTACANA i TORRES, Carles

La configuració dels municipis perifèrics: l'impacte cultural o sociopolític (CCCB, 1998, Vida obrera en la Barcelona de entreguerras, José Luis Oyón ed.)

TERMES, Josep

De la Revolució de Setembre a la fi de la Guerra Civil (1868-1939)
(Edicions 62, 1989, - Historia de Catalunya – Volum VI)

SEPTEMBRE 2003